



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de mayo de 2024

Señores  
Comisión Nacional de Valores  
Mercado Abierto Electrónico S.A.  
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.  
Presente

**Ref.**: Hecho relevante ID #3192384 - Dividendos

De mi consideración:

Banco Santander Argentina S.A. (en adelante, “Banco”) informa que el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), ha llamado a licitación de la tercera serie de Bonos para la reconstrucción de una Argentina libre (“BOPREAL”), para el miércoles 8 de mayo y jueves 9 de mayo del corriente, en la cual podrán participar aquellos accionistas “no residentes” que opten por cobrar los dividendos –total o parcialmente– en una sola cuota en efectivo siempre que esos fondos sean aplicados en forma directa a la suscripción primaria de BOPREAL.

Por lo tanto, dichos accionistas no residentes tendrán tiempo hasta el 8 de mayo del corriente, a las 11:00 horas, para comunicar su intención de cobrar de dicha forma y presentar la documentación establecida por la normativa, a fin de que el Banco verifique el cumplimiento de los requisitos aplicables.

A estos efectos, podrán comunicarse enviando un correo electrónico a la casilla de correo [accionistas@santander.com.ar](mailto:accionistas@santander.com.ar).

Saludo a Uds. muy atentamente.

---

Leónidas Castillo Carrillo  
Responsable de Relaciones con el Mercado